

## Comité de Gestión Académica (CGA)

Iniciativa Bicentenario de Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación.  
ACTAS DE ACUERDO.

### Acta 10 de Acuerdos 21/4/2008

1. Lectura y aprobación del acta anterior. Se añade al punto 5 que se aprueban las líneas estratégicas por unanimidad.
2. Asisten: P. Oyarzun; L. Rebolledo; J. Hidalgo; L. Ayala, M. Arnold; B. Amigo; B. Subercaseaux; M. Barahona, R. Morales, J. Redondo.
3. Invitados: J. Babul, P. Dougnac, JP Prieto.
4. Se informa de la reunión de la comisión de negociación. Se realizó un diálogo sobre los avances de las líneas estratégicas y de los presupuestos respectivos. Se realizó un diálogo sobre la situación de la facultad de artes en el proyecto.
5. Se informa de la postergación de fechas para dar tiempo tanto a documentar adecuadamente el proyecto (con las aprobaciones necesarias de las instancias respectivas, Unidades académicas, Consejo Universitario y Senado), como a la agenda del Rector.
6. Los Funcionarios señalan que no se bajan de participar en este proyecto, ni en el Comité de Gestión Académica, y demás instancias. Concierten que no deben avalarse los convenios de desempeño si son la alternativa al financiamiento basal de las universidades del estado. Solicitan congelamiento de plantas en el Campus JGM mientras se realiza este proyecto. Solicitan que este comité sea el lugar de aprobación del documento final, y estar presentes en la firma del Convenio. Se aprueban ambas solicitudes.
7. Se analizan los presupuestos correspondientes a las distintas líneas estratégicas (académica, infraestructura y gestión). En la línea académica se eliminan las partidas referidas a gastos recurrentes y becas de postgrado. En infraestructura se acuerda ajustar las partidas contemplando los estudios de impacto y de plan maestro.
8. Se informa de la situación de la facultad de arte y del posicionamiento que próximamente realizarán respecto al mismo los departamentos que actualmente no están en el Campus.

Secretario de Actas: Jesús Redondo